

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANES Y ESTRATEGIAS PARA APROVECHAR EL "PROYECTO ALTAMIRA" Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO. [11L/4100-0184]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0184, formulada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a planes y estrategias para aprovechar el "Proyecto Altamira" y potenciar el desarrollo de las industrias tecnológicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0184]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Planes y estrategias del Gobierno regional para aprovechar el "Proyecto Altamira" y potenciar el desarrollo de las industrias tecnológicas en la región, así como para posicionar a Cantabria como un destino empresarial para nuevos inversores.

En Santander, a 26 de febrero de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."